



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD000091

Las condes, 22 de ENERO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1ra. Nro. 271/2026. Comision de Servicios a la Comuna de Algarrobo, Region de Valparaiso, para asistir a "Primer Encuentro Nacional de Turismo Local" invitacion extendida por la AMUCH. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1RA. Y 2DA.

JAMO
OFFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260271 OTD	271	21/01/2026	GUALDO ANTONIO AVENDAÑO AVEN	2152101004006001	34.581	34.581
TOTAL					34.581	34.581

La cantidad de :
TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS.

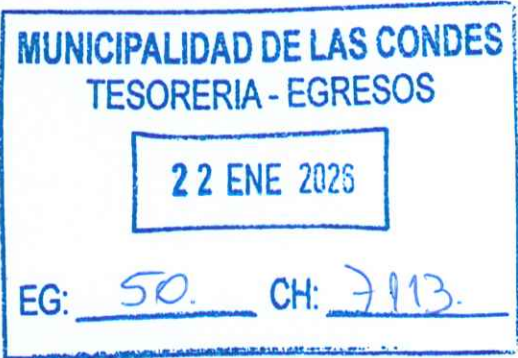
Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5310121004 \$ 34.581



[Handwritten mark]